

CENTRO GALLEGO

- DE -

BUENOS AIRES

*Ap. 187
201
Public Res c 146*



BOLETIN OFICIAL

PUBLICACIÓN MENSUAL

Año VIII. — N° 85

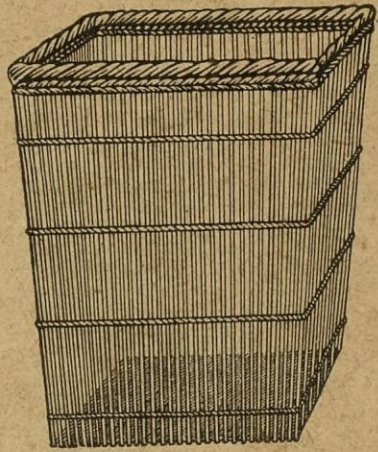


¡BONITO PARADERO!

EL de ciertos anuncios, que por no poseer las cualidades de todo buen impreso, van a parar, sin ser leídos, al cesto de desperdicios. - - -

No pierda el precio de todo el anuncio por economía de unos cuantos centavos. Encárguelos a una imprenta—que aunque le cobre un poco más—le dejará a Vd. satisfecho. - - - - -

La Imprenta de JOSÉ A. SANTOS, es la que mejor trabaja; pues sus materiales son de primer orden. Unica casa que se dedica exclusivamente a trabajos comerciales, anuncios modernos, atractivos y de buen gusto. - - - - -



No 58



El mayor placer de un fumador, es un cigarro "PARTAGAS"

¡PARTAGAS y NADA MÁS!

En venta en todos los buenos Establecimientos del país.

Abalo Hermanos

DEPÓSITO DE PAPELES

PAPEL PERGAMINO DE LAS MEJORES MARCAS EUROPEAS

BOLSITAS DE CARTÓN Y AMERICANAS E HILOS DE ATAR Y SIDA



1125 - CATAMARCA - 1125

COOP. TELEF. 734, Oeste

UNIÓN TELEF. 1550, Mitre

BUENOS AIRES

LA INMOBILIARIA

PRIMERA COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS GENERALES

FUNDADA EN 1893

SEGUROS VIDA

MARITIMO

ACCIDENTES del TRABAJO

GRANIZO

CRISTALES

DIRECCIÓN GENERAL:

SAN MARTÍN 235 y 253 — Bs. Aires

(EDIFICIO PROPIO)



EL CIGARRILLO DE CALIDAD
IDEALES
LA SIN BOMBO - DE 20 CTS



Buenos Aires, 1° Enero de 1920.

Redacción y Administración:
2189 - BELGRANO - 2189

U. TELEFÓNICA. 3099
Libertad

Boletín Oficial del Centro Gallego

PUBLICACIÓN MENSUAL

Año VIII



UN LLAMADO A NUESTROS CONSOCIOS

PRÓXIMA a realizarse la inauguración oficial de nuestro Sanatorio - Hospital, la Junta Directiva cree cumplir con uno de los más primordiales deberes de su investidura, recordando a sus estimados consocios la importancia que para todos encierra el acto que muy en breve figurará, por su trascendental importancia, con letras de oro en los anales de la institución que tanto amamos.

La apertura del nuevo edificio social tiene, por su propia fuerza, que producir en el ánimo de los asociados esa satisfacción grande y espontánea, emanada de los anhelos más puros de quienes velan y trabajan por la prosperidad y mantenimiento de sus intereses, y no puede haber la menor duda de que todos contribuirán, en la medida de sus fuerzas, a que dicho acto, grandioso para la institución, revista la solemnidad y magnificencia que merece. Esto será para la Junta Directiva, no sólo un exponente del agrado con que sus estimados consocios miran su labor, sino un inmenso caudal de energía para proseguir con más tesón todavía, bregando por la prosperidad y encumbramiento del Centro Gallego de Buenos Aires a ella confiado por el voto unánime y soberano de la última Asamblea.

Claro está, y esto lo reconoce la Junta Directiva, que sin el apoyo de los socios, todos sus trabajos, sus afanes todos se estrellarían contra el acantilado de lo imposible, y es por esta razón que hoy, con más firmeza si se quiere, se toma la libertad, aunque ella sea impuesta por el deber, de recordar a los asociados el inmenso beneficio que prestarían a la institución si cada uno de ellos, en conmemoración de la inauguración del

Sanatorio - Hospital, y antes de que ella se realice, cubriese con nuevos adherentes, devolviéndolas a Secretaría, las dos fórmulas que al efecto se le han remitido acompañadas de una circular el día 22 de diciembre último.

La Junta Directiva entiende que este trabajo de propaganda redundaría en provecho de todos y colocaría a nuestro Centro en el sitial que por su importancia le corresponde ocupar en el

día, que bien se puede llamar glorioso, en que oficialmente se proceda a la apertura de la casa social.

Dejamos pues librado este ruego a la buena voluntad de nuestros consocios y al cariño nunca desmentido que profesan a la institución.

¡Laboremos!

AÑO NUEVO

El año 1919 acaba de transferir el cetro de su reino al 1920; con tal motivo, nos es grato expresar a nuestros estimados consocios lo mucho que anhelamos para ellos, que el nuevo sucesor les sea benigno, próspero y feliz.

CONCEPCIÓN ARENAL

CONMEMORACIÓN DEL CENTENARIO DE SU NATALICIO
1820 - ENERO 30 - 1920

La fecha del nacimiento de Concepción Arenal constituye para Galicia y el Ferrol, cuna de tan excelsa mujer, orgullo de su sexo, una efemérides gloriosa. La región galaica conmemorará dignamente la fecha 30 de enero de 1920 por cumplirse en ella el centenario del natalicio de la insigne criminalista, pensador más profundo de su tiempo y publicista ilustre cuyas obras, como el «Visitador del preso», han merecido, además de los honores de la traducción, el aplauso caluroso y unánime de las personalidades más descollantes en el foro y de los congresos penitenciarios de las naciones más importantes de Europa, así como también el timbre más esclarecido de la ciencia penitenciaria para su egregia autora.

Esta santa y virtuosa mujer, esencia de amor y caridad, tenía que obedecer a los impulsos de su corazón pensando en la humanidad que sufre, y sus más preciosos ideales, sus estudios más profundos se concentraron en el punto de mira de mejorar la suerte de los pobres y de los que, por sus delitos, soportan el peso de la Ley; y, a través de las rejas carcelarias, filtrándose como benéficos rayos solares, llegaron hasta el recluso sus palabras de consuelo, de esperanza y de cariño que él ha sabido recoger y guardar como un tesoro de inapreciable valor para sus sufrimientos.

Los seres sepultados en la lobreguez de los

calabozos y alejados del mundo, los que arrastran el grillete denigrante y opresor obtenido por la fuerza de sus crímenes tendrán en Concepción Arenal una compañía grata en sus

atribuciones si hasta ellos llegan sus valiosos libros, como debe ser y como eran sus anhelos más legítimos. El mayor homenaje a la gran pensadora sería la divulgación de sus obras; esto tendría más importancia que un grandioso monumento erigido a su memoria y sabiduría.

Galicia lucirá sus mejores galas en el centenario de su excelsa hija, usará de todos los medios a su alcance para que esa celebración revista los caracteres de un acontecimiento sublime y solemne, es su deber y así lo esperamos, pero ¿y la nación entera no hará lo mismo? Es esta una pregunta cuya respuesta quisiéramos resultase afirmativa, porque Concepción Arenal no es una gloria exclusiva de Galicia sino de España, a la cual honró y enalteció con su labor humanitaria, en bien de sus semejantes, heridos por las punzantes espinas del infortunio.

Los componentes del Centro Gallego de Buenos Aires, verán con los ojos del alma y regocijados todo cuanto en la patria se haga en homenaje a tan ilustre conterránea, así como también tomarán parte, llenos de legítimo orgullo, en la apoteosis de la inmortal socióloga.

¡Gloria, pues, a Concepción Arenal!

CARIÑO DE NUESTROS CONSOCIOS A LA INSTITUCIÓN

APOSTILLA — Entre las innumerables misivas alentadoras para la Junta Directiva y cariñosas para la Institución que de nuestros consocios se reciben cotidianamente, figura la composición que a continuación transcribimos por ser digna de tal distinción, no por el mérito literario sino por los bellos fines a que su autor la destina.

CONSELLO

*Cando teñás que operarvos
meus paisanos queridiños
vind'acó meus amiguiños
ó noso Centro a sanarvos.*

*Dichoso d'o que atopou
casiña pra descansar
coas' igual a que deixou
n-a outra veira d'o mar.*

*E s'aló tiña ternura
d'a nai que hoxe non ten,
eiquí atopou tamén
cal d'unha nai a dozura.*

*Con descirvos, si non credes,
n'ista probe garantía
que d'hoxe n-o mesmo día
entrés de socos.... ¿veredes!*

*Xente d'a nosa xentiña,
casa d'o noso chamar,
bos doutores, medeciña,
¿qué mais vamos desexar?*

*O que queira ser curado
d'o mal que lle roub' a vida
veña e fúgase asocorado
n-o noso Centro en seguida,*

*Porqu'evos moit'o cariño
que por il sempre sentín,
mais agora comprendín
canto val ise centriño.*

José Novo

POETISAS GALLEGAS

SABÉIS quién fué Rosalía Castro de Murguía, ¿verdad? Pero lo que no sabéis y yo no quiero que ignoréis, es, que los autores de mis días, eran parientes suyos muy cercanos.

En esta confesión mía, entra parte de orgullo. ¿A qué negarlo? Pero vosotros, mis queridos paisanos, lo sentiríais también en mi caso y esto me disculpa a vuestros ojos.

*
**

El alma de Rosalía, como todas las almas doloridas, que exhalan al público notas de melancolía, por ser reducido el oprimido pecho para contenerlas, sufrió amargas sin cuento. En el dolor se templó y de él nacieron aquellas dulces cantigas que tantos ojos humedecen al repetir las; aquellos trinos amantes que, a manera de reclamo al sentir, brotaron de su espíritu apenado y hoy forman uno de los tesoros más preciados de la poesía gallega.

Era Rosalía modelo de esposas y de madres, como también ardiente adoradora de su país, que es el nuestro muy amado. Ella traducía en sonos armoniosos y suaves sus afectos más caros, sus pensamientos más recónditos, sus escasas alegrías, sus innumerables pesares, y todo expresado en el lenguaje cadencioso y exclusivo de nuestras provincias, para que sus hijos y sólo sus hijos, interpretasen las confidencias de la poetisa insigne.

Prestábele a su pluma alas el céfiro que juega entre las rosadas corolas de las fragantes flores que, diseminadas en desiguales y encantadores grupos, adornan y embalsaman el pensil de nuestros amores. Ayudábanle a «tañer» la peñola admirable de su inspiración portentosa, sus compañeros los gilguerillos, que como Rosalía y entre el bosque construido maravillosamente por el Gran Artífice, lanzan al viento sus quejas de celoso duelo, o los ecos triunfales de pasión acendrada y correspondida.

¡Oh, sí! Galicia es hermosa, es poética, es sentimental, es... ¡única! Sin gran esfuerzo se moja la pluma en melodías, en dulzuras, en perfumes, en irisados colores, en neblinas adormecedoras en celajes semidivinos!

El talento de Rosalía es indiscutible, pero asimismo es indudable que sus principales triunfos a Galicia los debe, porque, al nacer a la vida, se ha impregnado su ser de esta atmósfera incomparable de nostálgico embeleso, que flota, reposada y tranquila, invadiendo queda y arrulladora, las organizaciones superiores, para que la enaltezcan como merece serlo.....

*
**

Nacer gallego, es un don especial que al Cielo debemos.

¡Gloria a Galicia! ¡Salud y felicidad a sus buenos hijos!

CLEMENCIA OTERO FERNÁNDEZ

Angeles (Galicia).

DEMOSTRACION DEL CENTRO AL DR. BARRIO

AUNQUE probablemente cuando llegue a poder de nuestros consocios el presente número del Boletín Oficial, se haya realizado la demostración organizada por el Centro, en homenaje al distinguido facultativo, director de sus consultorios, doctor Avelino Barrio y de la cual nos ocuparemos en el número del 1º de febrero, no implica manifestemos que fué acordada la fecha 3 del corriente para su realización así como también el Club Español, Bernardo de Irigoyen 172, hora de 8.30 p. m. en que debe celebrarse.

Subscriben la invitación que al efecto se hizo circular los siguientes señores:

Alfredo Alvarez, Ramón M. Castro, José Ma. Alvarez, Manuel Campos, Antonio Fernández, Pedro Sagreras, Pedro F. García, Manuel García Yáñez, José A. García, José Ma. Asorey, Enrique González, Leopoldo Ozores, S. Fernández Amil, Laureano Alonso Pérez, Juan G. Molina, Casimiro Gómez, Saladino Aranda, José Barrio, Juan Salleras, Francisco S. Martínez, Francisco Miranda, Manuel López Rubido, Manuel Lemus, Gumersindo Busto, Arturo Serantes, Manuel Quemada, Antonio Boó, Benigno Rodríguez, A. Fernández Castro, Emilio Plá, Eulogio Pino, Roque Pérez, Odón Fernández Rego, Cesáreo Giráldez, Luis López Páez, Pedro Tesone, Mario Soto, José A. Gayoso, Teodoro Gandía, Pablo Rubido, Miguel Prota, Américo Rocco, Senón Reinecke, Luis Carranza, Antonio R. de Fraga, Ismael Peña, Benigno Cabado, José Rodríguez González, Manuel Tanoira, Roque Ferreiro, Francisco Cano Rivas, Eliseo V. Varela, Alfredo Sarandeses, José F. Fernández, José Bermúdez, José Barreira, Silvestre González, Romón Boedo, Antonio Moscoso, Manuel Moscoso, Vicente Alén, Juan López, José M. Braña, Jesús Fernández, Felipe Vales, Eduardo López, Benito Sá, Amador Rodríguez, Inocencio Rodríguez, José Gregorio, Francisco González, Alfredo Do Pico, Hipólito Do Pico, Camilo Vázquez, Joaquín Estrach, Guillermo González, Antonio Mare, Ramón Abad, Domingo Acal, José Blanco, Fer-

nando Beade, Manuel Bascoy, Ramón Bugarín, Arturo Cejo, Eduardo Caamaño, Sixto Cid, José A. Santos, Eugenio Sayanes, Ricardo Saavedra, Manuel Gaytero, José López Rosende, Francisco Lamas, Jenaro Leivas, Angel Merlán, Ignacio Míguez, Enrique Quintás, Serafín Rocioy, Ramón Ferradás Villar, José Ferradás Villar, Serafín Rodríguez, Vicente Fernández, Casiano Neira, Adolfo Alonso.

ACTAS SOCIALES

Sesión del 22 de septiembre de 1919

Con asistencia de los señores Alfredo Alvarez, Antonio Fernández, Pedro Sagraeras, José A. García, Manuel Campos, S. Fernández Amil, Edmundo Suárez y Pedro F. García.

Bajo la presidencia del titular se declara abierta la sesión siendo las 9.30 p. m.

El Sr. Pro-Secretario da lectura al acta de la sesión anterior que se aprueba sin observación.

Archivo: Después de tomadas en consideración se destinan al archivo las siguientes cartas: una del Centro Galaico de Pará (Brasil); otra del director del periódico "Correo de Asturias"; otra del Sr. Servando González; otra del Sr. Francisco Conde; otra del Centro Asturiano y otra de la Casa de Galicia.

Congreso Gallego Americano: Se da lectura a un telegrama que de Montevideo dirige al Sr. Presidente del Centro, el Dr. Sánchez Mosquera, iniciador de dicho primer Congreso Gallego Americano, agradeciendo las atenciones que recibió la Comisión que presidía en su viaje a esta Capital. A este respecto la presidencia da cuenta de que dicha comisión, compuesta de 3 miembros, había sido recibida en esta casa en la tarde del 21 del actual, por él y los miembros de la Junta Sres. José A. García, Pedro Sagraeras y Manuel Campos; que se les dispensaron las debidas atenciones en su visita a todas las dependencias del Centro, para cuya organización han tenido palabras encomiásticas.

Informa también la presidencia haber asistido con los vocales Sres. Sagraeras y García (J. A.) a la reunión que con "Casa de Galicia" y "Centro Gallego de Avellaneda" se llevara a efecto para los fines que persigue el Comité organizador del citado Congreso. Que después de cambiar ideas, se estableció la conveniencia de formar un Comité en esta Capital, compuesto por miembros de las tres instituciones nombradas por la unificación de las ideas que las institu-

ciones gallegas de la República hallaran favorables a los fines que persigue el Comité organizador.

La C. D. apoya la resolución y resuelve llevarla a la práctica en la oportunidad debida.

Beneficio: Se resuelve devolver con atenta nota un palco remitido por el Sr. Agustín Calvo para un festival a su beneficio, por hallarse prohibida su aceptación por los Estatutos.

Donación: El Sr. Pro-Secretario manifiesta haber recibido en donación del Sr. Camilo Vázquez, diez tomos encuadernados de varias revistas de esta Capital, para nuestra Biblioteca. La C. D. teniendo en cuenta las reiteradas veces que este consocio ha hecho donaciones de la misma naturaleza que le hacen acreedor al agradecimiento y consideración del Centro, se resuelve pasarle atenta nota agradeciendo.

"El Libro de la Raza": Se lee una carta del director de "El Libro de la Raza" y se acuerda contestarle aceptando su indicación.

El Heraldo Gallego: Se da lectura a una carta del Sr. Director de este semanario regional, manifestando su descontento por haberse omitido citar su publicación en el asunto "Ofensa a nuestra colectividad" de que se hace completa publicación en el último Boletín Oficial del Centro; haciendo notar dicho señor Director, que en cambio otro periódico regional también, se cita reiteradas veces en el curso de dicha publicación, lo que considera injusto, por ser bien conocida la actuación descollante que en el indicado asunto ha tenido "El Heraldo Gallego". Se resuelve encomendar al Sr. Pro-Secretario, se entreviste con el Sr. Julio de la Cuesta, y le ponga de manifiesto las simpatías con que, en el seno de la Junta Directiva, cuenta muy justamente el semanario de su propiedad y los motivos que, muy ajenos a los buenos deseos de la misma, puedan haber sido causa de aquella omisión.

Retrato de don José Canalejas: Dase lectura a una carta del dibujante Sr. José Canelo, participando, hacer donación al Centro de un retrato del insigne estadista Don José Canalejas, del que es autor, y que hace tiempo posee nuestro Centro.

Aun cuando esta Junta considera que esta obra es propiedad del Centro, pues no tiene antecedente alguno que permita fundar la menor suposición sobre la veracidad de lo manifestado por el Sr. Canelo en la carta citada, se acuerda sin embargo pasarle una nota agradeciéndole tan importante donación.

Socios nuevos: Se aprueba el ingreso de 60 socios de nueva entrada.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las 11.40 p. m.

Sesión del 1º de octubre de 1919

Con asistencia de los señores Alfredo Alvarez, Antonio Fernández, José A. García, Manuel Campos, José M. Alvarez, José M. Asorey, S. Fernández Amil, Pedro Sagreras y Pedro F. García.

Bajo la presidencia del titular se declara abierta la sesión siendo las 9.30 p. m.

El Sr. Pro-Secretario da lectura al acta de la sesión anterior, que es aprobada sin observación.

Archivo: Se da lectura y pasan al archivo después de ser observadas las siguientes cartas: una de la Sra. Natividad G. Blanco Osorio; otra de la Sociedad Española de Socorros Mutuos "La Unión" de Quilmes; otra del Dr. Julio Cola Belver, de Madrid; otra del socio R. González, otra del Sr. Albino Fernández Santiago, cura párroco de Viana del Bollo (Orense); y otra de la Comisión Ejecutiva de Homenaje al Dr. José C. Paz de Avellaneda.

Dr. Caldora: Con inmensa pena ha oído la Junta Directiva la noticia del fallecimiento del Dr. Bernardino Caldora, socio de mérito de esta institución, que ayer, lleno de salud, prestaba al Centro sus esclarecidos servicios desinteresados, y hoy, la implacable guadaña de la muerte nos deja sin el auxilio de su inteligencia, y como esta pena afecta mayormente a la distinguida viuda Doña Clara T. de Caldora, se acuerda por unanimidad remitirle atenta nota de condolencia.

Tesorería: Vistos los informes de las Sub-Comisiones de Mutualidad y Hacienda, se acuerda pagar por Tesorería las cuentas devengadas durante el pasado mes, por farmacias y otros servicios.

Expulsión: La Gerencia informa que se habían presentado en la administración individuos ajenos a la institución con recibos de los socios Sres. Emilio Granja, No. 9211; Julio del Río, 14236 y José S. Otero, 16962, pidiendo número para los doctores, lo cual, al parecer de la Junta es un caso de defraudación a la Sociedad, previsto por el artículo 43, inciso 5º de los estatutos. En consecuencia se entra a tratar lo forma en que debe procederse con los socios de referencia, y tras una animada discusión, puso a votación la presidencia, en vista de la disparidad de opiniones, si cabía o no la expulsión de los mismos, resultando afirmativa contra el voto de los Sres. José A. García y Severino Fernández Amil que opinan no ser bastante explícita ni concluyente la prueba de haberse presentado un individuo con el recibo de un socio para que se expulse a éste de la Sociedad sin otro trámite. También se acuerda que en lo sucesivo y con el fin de evitar más abusos de esta naturaleza, se pase detenido a la policía a todo aquel que trate de defraudar al Centro con recibos que no sean suyos, sin

perjuicio de tomar la resolución que se considere justa contra el socio que los hubiese facilitado.

Asamblea: No habiendo concurrido suficiente número de socios para celebrar la Asamblea ordinaria señalada para el día de ayer, se acuerda convocar por segunda vez a dicha Asamblea para el día quince del corriente que se celebrará con arreglo a lo dispuesto en el artículo 46 de los estatutos vigentes en el Salón del Centro de Almaceneros, Saenz Peña 242, a las 9 p. m.

Donación: Se da lectura a una carta del socio señor Francisco Pite, de fecha 30 del pasado, acompañada de 200 libros encuadernados que dona para la Biblioteca de esta institución.

La Junta reconocida a tan importante donativo, acuerda se le remita atenta nota de agradecimiento y que se publique en el Boletín Oficial tan hermoso rasgo de desprendimiento.

José Costa Figueiras: En acto seguido se dió lectura a una carta del Sr. José Costa Figueiras, de fecha 22 de agosto último, que nos remite con tarjeta atenta el Sr. Juan G. Molina, y en cuya carta solicita aquel señor se le asigne la suma de 40 pesetas mensuales en concepto de representante honorario de este Centro. En su vista la Junta acuerda estar a lo resuelto en sesión del 8 de septiembre último, cuya resolución se le comunicó en el mismo día al interesado.

También se acuerda manifestar al Sr. Juan G. Molina que esta Junta ya tenía acordado en la sesión antes citada, retirar al expresado Sr. Costa Figueiras la representación honoraria que tenía del Centro por estar en desacuerdo con las personas que componen la Comisión Directiva, según una correspondencia suya publicada en "El Heraldo Gallego" del día 7 del mencionado septiembre: Que se le remita un recorte del citado diario y que se le devuelvan los originales que acompañaba el repetido Sr. Costa Figueiras para que se publicasen en el Boletín social.

Socios nuevos: Se aprueba el ingreso de 55 socios nuevos.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión siendo las 11.40 p. m.

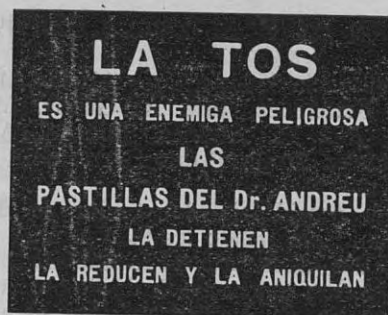
Sesión del 6 de octubre de 1919

Con asistencia de los Sres. Alfredo Alvarez, Antonio Fernández, José M. Alvarez, Manuel Campos, José A. García, Edmundo Suarez, José M. Asorey, S. Fernández Amil, Pedro Sagreras y Pedro F. García.

Bajo la presidencia del titular, se declaró abierta la sesión siendo las 9 p. m.

Seguidamente el Sr. Pro-Secretario dió lectura al acta de la sesión anterior que fué aprobada sin modificación alguna.

Expulsión: A moción del vocal José M. Alvarez, se acuerda insertar íntegro en el Bo-



letín social, lo tratado en sesión última, referente a la expulsión de los tres Sres. socios que en la misma se mencionan.

Día de sesión: Se acuerda señalar el día lunes de cada semana, a las 8.30 p. m., para celebrar la sesión de Junta a fin de prescindir de la citación que se venía haciendo a todos los miembros de la misma. En adelante se citará únicamente para sesiones que deban celebrarse fuera del día señalado.

Consejo Nacional: La Junta fué impuesta de una atenta nota del Ilustrísimo Sr. Presidente del Consejo Nacional de Educación, invitándonos a concurrir en corporación a la ceremonia escolar que, en conmemoración del "Día de la Raza", se realizará el día 12 del corriente a las 10 a. m. y se acuerda agradecerle tan gentil invitación por medio de respetuosa nota, asegurándole que la Comisión Directiva asistirá a dicha fiesta en el día señalado.

Asociación Patriótica Española: También se da lectura a una nota de la Asociación Patriótica Española con idénticos fines a los propuestos por el Consejo Nacional, y se acuerda igualmente concurrir a la procesión cívica organizada por las autoridades argentinas el mencionado día 12, a las 2 p. m.; y con objeto de que asistan el mayor número posible de socios de esta institución, se dispone invitarlos por medio de avisos en los diarios locales y regionales.

Archivo: Después de ser tomadas en consideración, se destinan al archivo las siguientes cartas: una de la "Casa de Galicia"; otra del Administrador del "El Libro de la Raza"; otra de Pedro Redón; otra del Centro Gallego de Avellaneda y otra del Centro de Almaceneros.

Representante en Galicia: Se da lectura a una carta de nuestro representante en Galicia Sr. Julio Dávila, comunicando su feliz retorno a la patria, y a la vez haber dado cumplimiento a varios encargos que se le hicieran antes de partir.

Envía asimismo una liquidación que arroja un saldo a su favor de veintidos pesetas con diez céntimos, después de entregadas a la Asociación Protectora de la Real Academia Gallega,

las cien pesetas con que se suscribiera anualmente nuestra institución.

Se acuerda enviar en oportunidad el citado importe a su favor.

Al saludar en nuestro nombre al patriarca de las letras gallegas Sr. Murguía, dedicó éste laudatorios y cariñosos recuerdos para esta Junta Directiva, como también la Real Academia Gallega, la que, según nos comunica el representante Sr. Dávila tiene ya extendido, y en breve lo enviará a ésta, el diploma de Académico correspondiente a favor de esta institución.

Socios nuevos: Se aprueba el ingreso de 60 socios de nueva entrada.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se dió por terminado el acto, levantándose la sesión a las 12 p. m.

SECCIÓN INFORMATIVA

A NUESTROS CONSOCIOS— Se les previene que las dependencias y consultorios del Centro han sido trasladados totalmente al nuevo edificio social, Belgrano 2189.

Consultorio del Dr. Avelino Barrio. — Se hizo cargo del consultorio del Dr. Barrio, mientras dure su ausencia, el inteligente facultativo Doctor Teodoro Gandía, quedando preventivamente establecido el siguiente horario para consulta:

Todos los días de 5 a 6 p. m.

Consultorio odontológico, a cargo del Dr. Odón Fernández Rego. — El horario establecido para este consultorio será, de aquí en adelante, de 8 a 9 a. m.

Renuncia del Dr. Gayoso — Por tener que ausentarse de la Capital, ha presentado su renuncia este facultativo que atendía el Radio No. 1, siendo nombrado en su reemplazo el Dr. Vicente Subiza:

Socios fallecidos. — Lamentamos tener que noticiar el deceso de los siguientes señores socios

a cuyas familias enviamos en nombre del Centro el más sentido pésame.

Sr. Manuel Montero, socio N.º 14373; Señorita Nieves Fernández, N.º 14439; niña Regina Rodríguez, N.º 17575.

Donativos—Se dignaron hacerlos los siguientes señores socios a los cuales el Centro agradece:

Estrella Copa, una receta; Manuel Currás una receta; Jesús González, una receta; Miguel Smith, una receta; Sara Galván, dos recetas; Eduardo Alonso, una receta; Enrique Trasorras una receta; Bernardo Moldes, una receta; Ramón Villaverde, una receta; Jesús Ferro, una receta; Jesús Ferro, el subsidio que le correspondía a 4 días; Manuel Bouzada, una receta; Emilio Martín, una receta; Dosinda García, una receta, Manuel Fresco, una receta; Remigio López, una receta; Benito Gómez, una receta.

VOCALES DE TURNO

Del 1 al 15: Sr. Pedro Sagreras

Del 16 al 31: Sr. Pedro F. García

Movimiento registrado en las diversas dependencias del Centro, desde el 20 de noviembre hasta el 20 de diciembre de 1919.

Consultorio del Dr. Barrio, hasta el día 15..	251
» » Dr. Gandía, desde el día 15..	52
» » Dr. Salleras	358
» » Dr. Soto	138
» » Dr. Rubido	252
» » Dr. Tesone	96
» » Dr. Mare	138
» » Dr. Serantes	169
» » Dr. Fernández Castro.....	63
	<hr/> 1.517

Otros Consultorios

Dentista	67
Jurídico	13
Parteras	10
Curaciones	680
Análisis	10
	<hr/> 780

DIPLOMAS

Avisamos á los Sres. socios que desde la fecha nos hallamos habilitados para satisfacer el gran número de pedidos de diplomas de socios que diariamente llegan á Secretaría.

Se trata de un cuadro de verdadero mérito artístico que la J. D. ha resuelto ceder á los Sres. socios por el precio de 2 pesos m/n.

Como el número de pedidos es crecido y la cantidad en nuestro poder es limitada, rogamos á los Sres. asociados se apresuren á solicitarlos á fin de asegurarse la posesión de los que faltan

CARNETS

En la Gerencia del Centro hay un registro para anotar los nombres de los socios que deseen adquirir el carnet de identidad social próximo á implantarse definitivamente, como un medio de facilitar el uso legal de los derechos á los asociados que se interesen por la institución.

Más adelante se les avisará qué día habrán de concurrir para obtener las fotografías.

IMPORTANTE

La C. D. en el deseo de corregir eficazmente las deficiencias que pudieran existir en los servicios de la Institucion, pide á los señores Socios que tengan a bien prestarle su concurso, exponiendo las observaciones que, al efecto estimen pertinentes, en la siguiente forma:

- 1a. — Por carta dirigida al señor Presidente.
- 2a. — Por escrito en el libro de quejas que se solicitará en la Gerencia.
- 3a. — Personalmente ante el Sr. Presidente todos los días hábiles de 5 y 30 a 6 y 30 p. m.

Socios ingresados del 25 de noviembre al 20 de diciembre de 1919

Nombre del socio ingresado	Presentado por:	Nombre del socio ingresado	Presentado por:
Enrique Soñora	Luis García	Gregorio González	Ramón Rico
Dolores Mira	Avelino Mira	Antonio Palomo	Ramón Rico
José Rodríguez Vázquez	José Villaverde	Antonio Avelleira	Ramón Rico
Julio Pérez	Ramón Pérez	Antonio Maceda	Ramón Rico
Arturo Vila	Ramón Pérez	Jesús César	Ramón Rico
Odilo Pérez	Ramón Pérez	Edelmiro González	Ramón Rico
Arturo Donato	Antonio Fernández	Daniel Campos	Gumersindo Campos
Manuel Pazos	Gregorio Clemenciano	Antonio Toral	Guillermo González
José Pena	Francisco Vales	Felisa R. de Toral	Guillermo González
Andrés Romero	Cristóbal Romero	Anita R. de Rega	Guillermo González
Antonio Sánchez	Ignacio González	Francisco Rega	Guillermo González
Peregrina G. de Sánchez	Ignacio González	Domingo Rega	Guillermo González
Luisa C. de Vázquez	Eladio Vázquez	José Villar	José González
Modesta Suárez	Teresa Trujillo	José Vidarte Fernández	Camilo Paz y Bello
Luis Vidal	Juan Barral	Manuel Reboredo	Francisco Iglesias
José A. Perciro	Herminio Fernández	Manuel Romero Lago	José Romero Lago
Vicente Rodríguez	Antonio Mascarenas	Purificación P. de Do-	
José Míguez	José Gregores	mínguez	José Domínguez
Ricardo López	José Ma. Asorey	Aquilino Blázquez	Pedro Rodríguez
Antonio Alonso	Inocencio Rodríguez	Pedro Picón	José Mallo
Josefina Severino	Manuel Cabanelas	Ramón Picón Redondo	José Mallo
Juan Constenla	J. Furelos	José Rúa	Manuel Cabanelas
Inocencio Marraco	A. Arias	Ernestina Díaz	Herminio Fernández
Alfredo Villanueva Gil	A. Arias	Carmen M. Alonso	Francisco Marcote
Arturo Navarro	Francisco Cano Rivas	Dolores Marcote Alonso	Francisco Marcote
Aurora F. de Navarro	Francisco Cano Rivas	Concepción Marcote	Ramón González
Arturo Navarro Fernán-		Elena Marcote Alonso	Ramón González
dez	Francisco Cano Rivas	Eduardo Fernández	María O. de Senra
Jaime Sánchez	Victorino Lalín	Amalia V. de Fernández	María O. de Senra
Onofre Aguiló	A. G. Jofré	Manuel F. Lourido	O. Fernández Rego
Manuel Gavela	Florentino Gutiérrez	Juan Rodríguez	Modesto Vázquez
Jesús Gayoso	Bernardo Moldes	Ramón López	Manuel López
Rogelio Carballeira	Bernardo Moldes	Isidro López	Manuel López
César Estévez	Bernardo Moldes	Nicolasa R. de López	Manuel López
Antonio Rodríguez Cao	Agustín Vázquez	Sofía Filgueira	Emilio Rivas
Josefa Cao de Rodríguez	Agustín Vázquez	José Romero	Emilio Rivas
Hermesinda R. de Rodrí-		José Sar Pérez	Emilio Rivas
guez	Jaime Quintela	Nemesio Araujo	G. Estévez
José Raño	Eugenio Fernández	Antonio López	José Freire
José Hermida González	Jesús Gómez	Hildeberto Fuentes	J. Fuentes
Benigno G. González	Manuel Dios	Gumersinda Portela	José Portela
Angel Santalla	Antonio Seoane	Antonio Fernández Cam-	
María de Santalla	Antonio Seoane	ba	Antonio Fernández
Juana T. de Martínez	Francisco Martínez	Manuel Castillo	Juan Regueira
Delia B. de Rey	Antonio Rey	José Veiga	Francisco Teijeiro
Faustina Barra	Antonio Rodríguez	Pedro Rial	Eduardo Rial
Jesús Sánchez Fresno	Felipe Arias	Francisco Freire	José García
Ramón Valladares	José Fondevila	Manuel Prado González	A. Fernández
Florencio Fajardo	Antonio Rodríguez	Francisco Prado	Ramón Ferradás
Manuel Estevez	Remigio López	Gumersindo Civeira	Antonio S. Sánchez
Francisco Fernández	Dora Campos	José Civeira	Antonio S. Sánchez
Ramón M. Novo	Benigno Alvarez	Antonio Vila	Avelino Pampín
José Rodríguez	Avelino Barrio	Julio González	Manuel García Yáñez
Dolores Picón	Dora Campos	Modesto Casal	José Caamaño
José R. Silva	Ramón Rico	Jesús Rodríguez	Juan Fernández

Nombre del socio ingresado	Presentado por:	Nombre del socio ingresado	Presentado por:
Fernando Feijóo	Antonio González	Consuelo S. de Tobio ..	Casiano Neira
Tomasa E. de González.	Antonio González	Esther Tobio	Casiano Neira
Gumersinda L. de García	Francisco García	Dolores Bugallo Pichel..	Ricardo Bugallo
Luciano Ordóñez	Marcelino Presedo	Manuela P. de Bugallo..	Ricardo Bugallo
Julio González	José R. Tomé	Gumersindo Alvarez ...	Juan Gazeón
Guillermo Campos	José R. Tomé	Lola Allende	Trinidad Silva
Camilo Araujo	Camilo Araujo	Emilio Varela	Andrés Varela
Alberto Araujo	Camilo Araujo	Nicolás Martínez	Andrés Varela
José Araujo	Camilo Araujo	Manuel López	Antonio S. Sánchez
Manuela Pérez	Camilo Araujo	Antonio Giménez	Benito Vidal
José Cotroneo	M. Sánchez Fis	Marcos González	Víctor Domenech
Francisco Porto	Julio A. Belloq	Segunda C. de González.	Víctor Domenech
Eleodoro López	Camilo Yáñez	Julián Pérez	Ramón Rey
José Núñez Vidal	Camilo Yáñez	Manuel García Varela..	Ramón Teijeiro
José Ferreiro	Andrés Carril	Rosa Andrés	José Iglesias Prado
Aurora B. de Brea	Carlos Fernández	Antonia Díaz	Benito A. San Claudio
José Brea	Carlos Fernández	Serafina A. de San Clau-	
Manuel Mariñas	Camilo Yáñez	dio	Benito A. San Claudio
Antonio Arronade	Aureliano R. de Fraga	Antonio Araujo	Camilo Araujo
Antonio Ares Moreira ..	Herminio Fernández	Francisco Araujo	Camilo Araujo
Roberto Fandiño	Herminio Fernández	Consuelo J. de Araujo ..	Camilo Araujo
Esther Abalo	Manuel Abalo	Mercedes del Río	Victoriano Lalín
Haidée Abalo	Manuel Abalo	Nelly E. Ares	J. R. Acevedo
Juan A. Abalo	Manuel Abalo	Antolín Gómez	Vicente Gómez
Herlinda B. de Abalo ..	Manuel Abalo	Eduardo Gómez	Vicente Gómez
Juan Abalo Besada	Manuel Abalo	Esperanza de Gómez ..	Vicente Gómez
Manuel Nogueira	Alejandro Piñeiro	Pascual V. Varela	Antonio L. Rico
Balbino Sanjurjo	Antonio Blanco	Andrés Brañas	Antonio L. Rico
Manuel Díaz	Ignacio Varela	Manuel Roqueiro	Antonio L. Rico
Antonio Cambra	José Novo	Manuel Araujo	Camilo Araujo
José González	José Novo	Felisa P. de Araujo ...	Camilo Araujo
José Manuel García	Victorino Lalín	Manuel Moure	Francisco Riveira
José Expósito	Victorino Lalín	Javier Seoane	Antonio Rodríguez
Antonio Osorio	Miguel F. Fernández	Manuel Vales	José Eijo
Floriano Pérez	Antonio Susavila	Manuela C. de Bargados.	José Bargados
Frutos Ferrín	Casiano Neira	María B. de Alvarez. . .	Eduardo Alvarez
José M. Fernández	Casiano Neira	Ramón Somoza (hijo) ..	Ramón Somoza
Manuel Fernández	Casiano Neira	José Castiñeira	Eduardo Verdes

COMPOSICION ACTUAL DE LA JUNTA DIRECTIVA

Presidente:	D. Alfredo Alvarez
Vice-Presidente:	» Ramón M. Castro
Tesorero:	» José M ^a Alvarez
Pro - Tesorero:	» Manuel Campos
Contador:	» Antonio Fernández.
Sub - Contador:	» Pedro Sagreras
Secretario:	» Pedro F. García
Pro Secretario:	» M. García Yáñez
Bibliotecario:	» José A. García.
Vocal:	» Marcial Méndez
»	» Leopoldo Ozores
»	» José M ^a Asorey
»	» Severino Fernández: Amíl
»	» Enrique González
»	» Camilo Vázquez

SUPLENTE

Don Ramón Ferradas Villar — Inocencio Rodríguez — Serafín Rodríguez — Vicente Fernández — Casiano Neira — José Salgado — Adolfo Alonso.

COMISION SINDICAL

Don Benigno Rodríguez — Cesáreo Giraldez — Emilio Plá.

CONSEJO DE APELACIONES

Don Juan G. Molina. — Laureano Alonso Pérez — Roque Ferreiro — Casimiro Gómez — José Do Pico — Francisco Miranda — Manuel Tanoira — Francisco S. Martínez. — Francisco García Olano — José Rodríguez González — Saladino Aranda — Antonio Boo

CAJA DEL MES DE DICIEMBRE DE 1919

DEBE		HABER	
CONCEPTO	IMPORTE	CONCEPTO	IMPORTE
Saldo del mes de noviembre	\$ 706.54	Depositado en el Banco de Galicia c/c.....	\$ 7.470.—
Retirado del Banco de Galicia cuenta corriente	» 12.423.84	» » Esp. del R. de la P. c. c.	» 2.400.—
» » Español del R. de la P. c. c.	» 2.000.—	Sueldo personal de Administración.....	» 930.—
Suscripción Sanatorio	» 2.902.50	Comisión Cobranza	» 746.40
Cuotas de Socios Activos	» 6.669.—	Alquileres de la Casa Moreno 1620 (diciembre)	» 500.—
» » Beneficiarios	» 2.852.50	Alumbrado y Limpieza	» 46.48
» » Protectores.....	» 27.—	Utiles de Escritorio.....	» 182.50
» » por Reingresos.....	» 93.—	Boletín Oficial	» 140.—
Obras Propiedad Belgrano 2189 (venta de ma- teriales usados)	» 10.—	Impresiones	» 84.—
		Mobiliario	» 276.—
		Biblioteca.....	» 16.10
		Sueldos médicos y personal de Consultorio	» 1.220.—
		Médicos de Radio	» 666.—
		Medicamentos para los Socios	» 868.12
		Drogas para los Consultorios	» 21.50
		Servicios Fúnebres.....	» 90.—
		Utiles de Consultorio	» 17.10
		Eventuales	» 728.60
		Beneficencia.....	» 50.—
		Obras Propiedad Belgrano 2189.....	» 9.960.—
		Libros en Comisión.....	» 36.—
		Saldo que pasa al mes de diciembre	» 1.215.58
	<u>\$ 27.704.38</u>		<u>\$ 27.704.38</u>

JOSÉ M^a. ALVAREZ
Tesorero

ANTONIO FERNANDEZ
Contador

BALANCE DE COMPROBACION AL 30 DE NOVIEMBRE DE 1919

13

CONCEPTO	SUMAS		SALDOS	
	DEBE	HABER	DEUDOR	ACREEDOR
1 Bienes Raices	9.353.—		9.353.—	
2 Cuotas á Cobrar	2.368.50	1.661.—	707.50	
3 Bco. Galicia (C. de Ahorros)	11.711.20		11.711.20	
4 Medallas	364.10		364.10	
5 Drogas	1.670.70	4.80	1.665.90	
6 Muebles y Utiles	7.795.79		7.795.79	
7 Diplomas	1.540.61		1.540.61	
8 Refor. casa Moreno 1620	4.901.87		4.901.87	
10 Libros en venta	225.—	0.50	224.50	
11 B. Esp. del R. de la Plata	9.656.75		9.656.75	
12 Caja	122.776.05	122.069.51	706.54	
13 Biblioteca	2.097.—		2.097.—	
16 Capital Social		61.605.79		61.605.79
21 Socios Activos		31.690.50		31.690.50
22 Socios Beneficiarios		13.185.—		13.185.—
23 Socios Protectores		143.—		143.—
24 Diplomas		53.—		53.—
25 Medallas		104.—		104.—
26 Avisos Boletin		1.128.50		1.128.50
27 Sueldos personal Adm.	4.564.90		4.564.90	
28 Alquileres	3.000.—	500.—	2.500.—	
29 Alumbrado y Limpieza	456.52	74.22	382.30	
30 Utiles de Escritorio	498.41	99.35	399.06	
32 Mobiliario	500.27	235.—	265.27	
35 Beneficencia	30.—		30.—	
36 Biblioteca	113.35	5.95	107.60	
40 Libros en Comisión	72.—	74.—		2.—
41 Comisiones	3.717.58	6.50	3.711.08	
42 Festival 25 de julio	2.819.50	6.335.50		3.516.—
43 Reingresos		956.—		956.—
45 Donaciones		500.—		500.—
46 Intereses y Descuentos		447.32		447.32
47 Prop. Belgrano 2189	75.144.23	96.—	75.048.23	
49 Obras Prop. Belgrano	34.119.30	3.337.90	30.781.40	
50 Depósito O. Sanitarias	100.—		100.—	
51 Cuentas en Gestión	634.60		634.60	
52 Utiles de Consultorio	4.080.17	453.10	3.937.07	
53 Fondos de Sanatorio		84.730.30		84.730.30
55 Sueldos pers. Consult.	7.650.—	1.050.—	6.600.—	
56 Médicos de Radio	3.874.—	1.156.—	2.718.—	
57 Medicamentos	6.619.—	2.417.97	4.201.03	
58 Servicios Fúnebres	1.080.—	140.—	940.—	
59 Subsidios	495.50	117.50	378.—	
60 Boletín	3.710.30	395.—	3.315.30	
61 Impresiones	254.—	52.—	202.—	
63 Banco de Galicia c/c.	70.468.95	55.618.19	14.850.76	
64 Eventuales	1.833.75	329.—	1.504.75	
65 Suscripción Sanatorio		8.726.65		8.726.65
	400.587.10	400.587.10	206.788.06	206.788.06

JOSÉ Ma. ALVAREZ
Tesorero

V. B.
ALFREDO ALVAREZ
Presidente

ANTONIO FERNANDEZ
Contador

FERNET-BRANCA
 ≡ PROLONGA LA VIDA ≡

No 96

FERNET-BRANCA
 ≡ PROLONGA LA VIDA ≡

GUIA DE SOCIOS

MEDICOS

No 71—Doctor BARRIO — San Juan 1841. Consultas de 2 á 5 p. m.
 Todos los días.

- No 73 — > FERNANDEZ CASTRO, A. — Defensa 691
 No 74 — > GANDIA, P. TEODORO — Charcas 1743
 No 75 — > MARE, ANTONIO — Pasco 854— 1 á 4
 No 76 — > SALLERAS, JUAN — Callao 67 — De 2 á 4 p. m.

ABOGADOS

No 12
Dr. José Vázquez Romaguera
 Lavalle 1198

No 13 **Dr. Antonio R. de Fraga**
 Estudio: Maipú 231 - de 6 á 7
 Particular: Venezuela 1120

ESCRIBANOS

Ricardo Conde Salgado
 Sarmiento 643 - 5º piso

SASTRERIAS Y ARTÍCULOS PARA HOMBRES

No 78 **Enrique Quintás**
 San Juan 2243

ZAPATERIAS

Gonzalez y Cía.
 Brasil 1301
 Alsina 1499

IMPRENTAS

No 80 **Joaquín Estrach**
 Humberto 1º 966

Nº 4

A SU ELECCIÓN

Si usted consulta á un médico le costará dinero. Si usted, cuando necesite impresiones, consulta nuestros precios, saldrá beneficiado.

Imprenta LA IBERIA — San José 236

DISPONIBLE

No 82 **RELOJERIAS**
Bascoy, Recioy & Cía.
 Avenida de Mayo 1106

No 21 **REMATADORES**
F. Miguens Rey
 REMATADOR Y BALANCEADOR PÚBLICO, DIPLOMADO
 Director-propietario de "LA PERICIA MERCANTIL"
 Carlos Pellegrini 71 — Unión Telef. 4209, Libertad

No 83 **REMATADORES Y BALANCEADORES**
MARIANO ARDAIZ
 CONTADOR PÚBLICO
 Balances, remates y comisiones en general
 U. T. 72, Libertad — TALCAHUANO 337 — Buenos Aire

No 23 **FERRETERIAS**
Bazar "El Tigre" de Fco. Miranda
 Rivadavia 2640

No 84 **FOTOGRAFIAS**
Sociedad Artística
 A. PALLARES — C. Pellegrini 282

INSTITUTO LACROZE

GRANDES instalaciones de Baños, Gimnasia Sueca y Electricidad Médica para el tratamiento de las enfermedades por los Agentes Naturales, bajo dirección médica permanente.

Bm. MITRE 1374

TARIFA DE BAÑOS

	AL PÚBLICO	AL SOCIO
Turco - Romanos	\$ 1.50	\$ 1.—
Higiénicos	» 1.20	» 0.80
Medicinales	» 2.—	» 1.40
Masajes	» 1.50	» 1.—

No 36

LOPEZ Y CAMERA

596 - PERÚ - 600 — BUENOS AIRES

UNIÓN TELEF. 1906, Avenida

LA SASTRERIA MEJOR SURTIDA
LA QUE MEJOR TRABAJA
LA QUE MAS BARATO VENDE

Artículos en General para Hombres y Niños

PERU Y MEJICO

No 38

“LA PARISIENNE”

EMPRESA DE TRANSPORTES Y MUDANZAS

— DE —

CANDIDO CODISEIRA

MUDANZAS
PARA LA CIUDAD Y CAMPAÑA

Las Mudanzas son al Contado
sin Excepción

La casa tiene aparato para subir y
bajar pianos y cajas de hierro por
los balcones



SE LIMPIAN:

Vidrios, puertas, ventanas, pisos,
mármoles, mosaicos, celosías, mue-
bles y todo lo perteneciente al ramo.

NOTA:

La casa se encarga de comprar
toda clase de muebles, etc. a
domicilio.

CARROS CERRADOS Y ABIERTOS

MORENO 1651

U. T. 2701, Libertad

Sucursal y depósito: DEAN FUNES 1167

NOTA — Por todo trabajo que se efectúe, de costo superior á \$ 10 la casa cederá el 10 % á beneficio del Sanatorio del Centro Gallego y un 5 % cuando el precio sea inferior á \$ 10.

DISPONIBLE

No 89 SOLICITASE HOY MISMO
GINEBRA BOLS

VINOS PRIORATO

Y SECO "M. PLADELLORENS"

Importadores: MOSS & Cía.

1582 - VICTORIA - 1582

CASA GIRON
ORTOPEDIA GIRON

Casa especial para operadas ortopédicas é higiénicas.

Tenemos fajas para ambos sexos, sea por receta médica ó sin ella: desde \$ 8.

Fajista de Hospitales y Sanatorios patentada por el Superior Gobierno de la Nación y recomendada por eminencias médicas.

A todo socio se hace el 10 % de descuento.

E. RIOS 367



No 56 "LA TIENDA SAN JUAN" es por su antigüedad y la excelencia de sus artículos la casa favorita, a la par que la de más confianza del público.

Su surtido de mercaderías generales es inagotable, y sus confecciones de gran fama en todo el país, son de una elegancia y perfección indescriptibles.

GRANDES ALMACENES
TIENDA SAN JUAN
ALSINA - PIEDRAS

SERVICIO MEDICO

CONSULTORIO CENTRAL — Director: Dr. JUAN SALLERAS

Dr. P. T. GANDÍA — Piel y Sífilis	Dr. JUAN SALLERAS — Cirujía, y vías urinarias
„ MARIO SOTO — Niños y Clínica Médica	„ ARTURO SERANTES — Clínica Médica.
„ ANTONIO MARE — Clínica Médica	„ PEDRO TESONE — Garganta, nariz y oídos.
„ M. LOPEZ RUBIDO — Clínica Médica	„ A. FERNANDEZ CASTRO — Oculista

HORARIO

LUNES		MARTES		MIERCOLES		JUEVES		VIERNES		SÁBADO	
8 a 9	Dr. Salleras	8 a 9	Dr. Salleras	8 a 9	Dr. Salleras	8 a 9	Cirugía	8 a 9	Dr. Salleras	8 a 9	Dr. Salleras
9 a 10	Dr. Mare	9 a 10	Dr. Mare	9 a 10	Dr. Mare	9 a 10	Dr. Mare	9 a 10	Dr. Mare	9 a 10	Dr. Mare
4 a 5	Dr. Rubido	11 a 12	Dr. Soto	4 a 5	Dr. Rubido	11 a 12	Dr. Soto	10,30 a 11,30	Dr. Tesone	11 a 12	Dr. Soto
5 a 6	Dr. F. Castro	4 a 5	Dr. Rubido	5 a 6	Dr. F. Castro	4 a 5	Dr. Rubido	4 a 5	(Operaciones) Dr. Rubido	4 a 5	Dr. Rubido
5 a 6	Dr. Gandía	5 a 6	Dr. Tesone	5 a 6	Dr. Gandía	5 a 6	Dr. Tesone	5 a 6	Dr. Gandía	5 a 6	Dr. Gandía
8 a 9	Dr. Serantes	5 a 6	Dr. Gandía	8 a 9	Dr. Serantes	5 a 6	Dr. Gandía	5 a 6	Dr. F. Castro	8 a 9	Dr. Serantes

— Dentista — O. FERNÁNDEZ REGO — Todos los días de 8 a 9 a. m.

FARMACIAS AUTORIZADAS PARA DESPACHAR RECETAS

J. RETAMERO & Cía. — Bolívar y Méjico	PAGNIEZ & COSTA — Rivadavia 10602
NUEVO MUNDO — Alsina y Salta	OYHENART — Rivadavia 8701
ERNESTO ROBOTTI — Bdo. de Irigoyen y Moreno	CAMILO ARAÚJO — Paraguay 4201
FOUQUE — Independen. y Entre Ríos	ANGEL J. ARQUEROS — Charcas 1000
ANTONIO J. MACEIRA — Caseros 2988	JOSÉ NAVA — Rodríguez Peña y Santa Fé
ARAUJO MANUEL — San Juan 4001	EUSEBIO NÚÑEZ — Charcas y Laprida
TORCUATO TRACCHIA — Chile 1600 esq. Cevallos	BENITO PINAL — Patricios 933
BERNARDO DUCOMBS — Honduras 3702 esq. Sadi Carnot	FRANCISCO NARANJO — Vieytes y Australia
A. CALANDRA — S. Juan esq. Chacabuco	SANTIAGO TORRES — Rivera 1315
FARMACIA MORENO — Moreno 1300	MANUEL VERDE — Cangallo 2200
LOPEZ Hnos. — Belgrano 2000	A. ESCUDERO — Velez Sarsfield 99
“PUEYRREDON” — Pueyrredón y Viamonte	LEONARDO SINISCALCO — Victoria 3702
G. RONZONI — C. Calvo y Perú	Farmacia SALINAS — P. Goyena 99 esq. Senillosa
FARMACIA IMPERIALE — C. Pellegrini 86	FARMACIA VALLEBELLA — Brasil 1401
Farmacia BURES — Lima y Méjico	Farmacia S. LUIS — Paraguay esq. Gallo
J. BOTTURI — Corrientes 4515	Farmacia RAMIREZ — Brasil 1162
FARMACIA “UNION” — Caseros 1000	Farmacia FENIX — Independencia 3402
MANUEL MAIZTEGUI — Rivadavia 10740	Farmacia “RIVADAVIA” — Rivadavia 9502
ARTURO ABRIANI — Brasil esq. Rioja	F. ESTEVEZ — B. de Irigoyen 800
	A. VALVERDE — Rivadavia 6234

DEPENDENCIAS

GERENCIA - Días hábiles de 8 a.m. a 10 p.m. — Feriados de 8 a.m. a 7 p.m.

SALON DE LECTURA — Días hábiles de 9 a.m. a 10 p.m.
Feriados de 9 a.m. a 7 p.m.

SERVICIOS ESPECIALES

Consultorio Jurídico

Dr. ANTONIO R. de FRAGA — Maipú 231
TODOS LOS DIAS, de 6 a 7 p. m.

Especialista en Partos

Dr. ISMAEL PEÑA — Salta 1049

Servicios Fúnebres

MIRÁS HERMANOS — Balcarcé 212

Parteras

Sra. MATILDE RUFFINI — R. Peña 384
» HERMINIA M. de COLOSIMO — BOCAUYA 1274 - 9 Corrales
» JULIA CENTURINI — Cabildo 1518
» DOLORES SERRA de PLANAS — Solis 1146
Srta. AMABLE SIAN — Rivadavia 2680

NOTA — Para hacer uso de cualquiera de estos servicios es indispensable retirar de la Gerencia, la orden correspondiente.

SERVICIO MEDICO A DOMICILIO

Dr. TEODORO GANDIA — Charcas 1743
„ PABLO RUBIDO — Independencia 3051
„ LOPEZ RUBIDO — Méjico 1272
„ VICENTE SUBIZA — Rivadavia 2591
„ AMÉRICO ROCCO — Chacabuco 1086

Dr. MARIO SOTO — Azcuénaga 316
„ MIGUEL PROTA — Garay 3547
„ LUIS CARRANZA — Araoz 2592
„ BENON REINECKE — Rivadavia 9421

